

SEGURO COLECTIVO DE VIDA

DECLARACION JURADA CORRESPONDIENTE AL: Siniestro Nro.....

Póliza Nro.....

Asegurado:.....

A los efectos del cobro de la prestación correspondiente al siniestro de la referencia, declaro bajo juramento que los causa habientes de la persona fallecida, con derecho a la liquidación del beneficio, son exclusivamente los que se indican, no existiendo otros de igual o más inmediato grado.

Apellido y Nombre	Parentesco	Fecha Nacim.	N° Doc. Ident.	Domicilio	Localidad

En caso que los datos consignados no sean exactos, los que suscriben asumimos las responsabilidades que civil y penalmente puedan corresponder por falsedad u omisión en que se incurra en la presente declaración.

Firma:.....

Firma:.....

Aclaración:.....

Aclaración:.....

DNI/LE/LC:.....

DNI/LE/LC:.....

Firma:.....

Firma:.....

Aclaración:.....

Aclaración:.....

DNI/LE/LC:.....

DNI/LE/LC:.....

Lugar y fecha:.....

Persona o Entidad que certifica la autenticidad de las firmas que anteceden:

Nombre y Apellido:.....

Cargo o Representación:.....

DNI/LE/LC:.....

.....
Firma

INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR DECLARACION JURADA DE BENEFICIARIOS

- 1) Deberán consignarse correctamente los datos de todas las personas con derecho al cobro del beneficio.
- 2) El orden de prelación de los beneficiarios será el siguiente:
 - 2.1. Tratándose de personas casadas: el cónyuge supérstite y los hijos, si los hubiere.
 - 2.2. Si el fallecido fuese viudo: los hijos solamente.
 - 2.3. Si no existieren hijos: el cónyuge.
 - 2.4. Tratándose de personas solteras o viuda sin hijos: el o los padres que sobrevivan.
- 3) Junto con la declaración jurada deberá acompañarse la documentación que acredite los vínculos que se invoquen.
 - 3.1. Si el que debe acreditar el vínculo es el cónyuge: fotocopia certificado de matrimonio y fotocopia Documento de Identidad.
 - 3.2. Si los que deben acreditar el vínculo son los hijos: fotocopia certificado de nacimiento y fotocopia de Documento de Identidad de cada uno de ellos.
 - 3.3. Si los que deben acreditar el vínculo son los padres: fotocopia certificado de matrimonio de éstos y de nacimiento del fallecido.
- 4) El Instituto Asegurador Mercantil se reserva el derecho de solicitar toda la documentación o información complementaria que estime necesaria para una mejor individualización de los beneficiarios.
- 5) Esta declaración jurada deberá ser firmada por todos los causa habientes mayores de 18 años, o emancipados, **certificadas todas las firmas por autoridad judicial, o notarial.**